

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **9:30** horas del día **30 de julio de 2025**, en la Sala de Rectores de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1 Colonia Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **notificación de fallo** del procedimiento **Invitación a Cuando menos Tres Personas Internacional Número UTEZ-IE-004-2025, referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo solicitado por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ)**, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento), así como a los numerales 6.1 y 23 de las bases de invitación.

Este acto, de conformidad con el oficio UTEZ/REC/413/2025, de fecha 22 de julio de 2025, suscrito por la Mtra. Gabriela Navarro Macías, en su carácter de Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos es presidido por el **Mtro. Angel Estrada Arteaga**, Secretario Académico, quien es asistido por la **C.P. Yaniré Quiroz Salgado**, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, así como servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente, la Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información, en los términos siguientes:

PRIMERO. Mediante oficio UTEZ/DAF-DTI/099/2025, de fecha 15 de julio de 2025, la Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información solicitó la adquisición de equipo de cómputo para la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.

SEGUNDO. Con fecha 22 de julio de 2025 se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

No.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.	AVÍOS DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.
2.	404 LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.
3.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.
4.	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.
5.	PERGEA, S.A. DE C.V.

Asimismo, se invitó a los diferentes actos a la Secretaría de Administración, así como a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Hacienda y la Consejería Jurídica para conformar el jurado, además del área solicitante y área requirente de esta Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.

TERCERO. Con fecha 25 de julio de 2025, a las 9:30 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1 y 20.1, 20.2 y 20.3 de las Bases de la presente Invitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas Solicitante, Convocante, Requirente y de las dependencias que conforman el jurado. Contando con la participación del la siguiente concursante:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
1.	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 24 de julio de 2025, a las 9:30 horas, de conformidad con lo establecido en el numeral 20.2 de las Bases.

CUARTO. Con fecha 29 de julio de 2025, a las 9:30 horas, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los numerales 6.1 y 21 de las Bases, consistente en la entrega de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.
2	404 LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.
3	PERGEA, S.A. DE C.V.
4	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.

QUINTO. Los representantes de los concursantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14 de las bases y a los artículos 40 fracción II, 42, fracción I y II de la Ley y 35 de su Reglamento, quedando como sigue:

1. **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.**, Administrador Único Abraham Montes de Oca Robertson.
2. **404 LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.**, Administrador Único Sergio Juárez de la Cruz.
3. **PERGEA, S.A. DE C.V.**, Administrador Único Carlos David Santana Gómez.
4. **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.**, Representante Legal Miriam Leyva Espinosa.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo al numeral 21 de las Bases de Invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2 en todos los

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

incisos marcados en las Bases de Invitación y en su caso en lo señalado en la Junta de Aclaraciones correspondiente.

SEXTO. La documentación técnica que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las Bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	COMERCIALIZAD ORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.		404 LOGISTICA Y COMERCIALIZA CION S.A. DE C.V.		PERGEA S.A DE C.V.		DESARROLLADO RA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.	
			Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	CADA UNA DE LAS CARTAS SE PRESENTARÁN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CONFORME AL NUMERAL 13.2 DE LAS PRESENTES BASES.									
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2								
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, son de origen _____ y cuentan con un contenido de fabricación del ____% de conformidad con el artículo 38 fracción II de la Ley.	Inciso B)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.									
D	Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se	Inciso D)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

	encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.									
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1 , y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.4. de las bases.	Inciso G)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
I	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y los alcances legales de la misma , así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	Inciso L)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
M	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	Inciso M)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	-----	X No es motivo de desechamiento	-----	X No es motivo de desechamiento	-----	X No es motivo de desechamiento	✓ N/A	-----	
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso T)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

V	Manifiesto debidamente requisitado, de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso V)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
W	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser el concursante ganador, los bienes cumplirán con las siguientes normas oficiales: NOM-024-SCFI-2013- Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos. NOM-019-SE-2021- Equipos de tecnologías de la información y sus equipos asociados, así como equipo de uso en oficina-requisitos de seguridad.	Inciso W)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
X	Se deberán entregar folletos y/o catálogos debidamente referenciados de los bienes que se especifican en el Anexo Técnico 1 mismos que serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos, será motivo de descalificación.	Inciso X)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
Y	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que todos los equipos y sus componentes internos son nuevos y no re manufacturados como se señala en el Anexo 1 (Anexo Técnico).	Inciso Y)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----
Z	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios , y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso Z)	✓	-----	✓	-----	✓	-----	✓	-----

SÉPTIMO. Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.

PARTIDA ÚNICA	No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	A	B	A X B
						CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
	1	Computadora de escritorio	Dell Pro Slim QCS1250 Intel® Core™ i7-14700 vPro® (20 núcleos, hasta 5.3 GHz) 16 GB; 2 de 8 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Gráficos integrados	Dell Pro Slim QCS1250	Equipo	61	\$24,000.00	\$1,464,000.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

		SSD de 512 GB Monitor Dell 23.8" Modelo E2425HM						
2	Regulador de voltaje	Regulador de voltaje 700 Watts, 8 Contactos regulados y aterizados, Interruptor de encendido y apagado de uso rudo, 108-132 V	Koblenz RS-1410	Dispositivo	24	\$365.00	\$8,760.00	S
3	Diadema	Audífonos con Micrófono, Alámbrico, 1.9 Metros, USB, color negro	Logitech H390	Diadema	49	\$600.00	\$29,400.00	
4	Laptop	Dell Pro 16 Intel® Core™ i7-150U Windows 11 Pro 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5 Graficos Intel® Integrados para Procesador Intel® Core™ i7-150U SSD de 512 GB Pantalla de 16" Resolución 1920 x 1080 Full HD No Tacíl Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E (6 si 6E no está disponible) AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 3 celdas, 55 Wh, compatible con ExpressCharge™ y ExpressCharge™ Boost Adaptador de CA USB Type C de 65 W	Dell Pro 16 PC 16250	Equipo	15	\$24,285.00	\$364,275.00	
5	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Núcleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 1TB SSD Memoria 24 GB Pantalla 14.2 Pulgadas	MacBook Pro 14	Equipo	1	\$58,244.00	\$58,244.00	J
6	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Núcleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 512GB SSD Memoria 16 GB Pantalla 13.6 Pulgadas	MacBook Air 13	Equipo	1	\$31,667.00	\$31,667.00	
						SUBTOTAL	\$1,956,346.00	
						I.V.A.	\$313,015.36	
						TOTAL	\$2,269,361.36	

IMPORTE CON LETRA (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 36/100 M.N)

404 LOGISTICA Y COMERCIALIZACION S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	A	B	A X B	
					CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL	
1	Computadora de escritorio	Dell Pro Slim QCS1250 Intel® Core™ i7-14700 vPro® (20 núcleos, hasta 5,3 GHz) 16 GB: 2 de 8 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Gráficos integrados SSD de 512 GB Monitor Monitor Dell E2222H LCD 21.5", 1920x1080 Full HD, 60Hz, DisplayPort, Negro	Dell Pro Slim QCS1250	Equipo	61	\$25,955.00	\$1,583,255.00	S H E A
2	Regulador de voltaje	Regulador de voltaje 700 Watts, 8 Contactos regulados y aterizados, Interruptor de encendido y apagado de uso rudo, 108-132 V	Koblenz RS-1410	Dispositivo	24	\$360.00	\$8,640.00	
3	Diadema	Audífonos con Micrófono, Alámbrico, 1.9 Metros, USB, color negro	Logitech H390	Diadema	49	\$595.00	\$29,155.00	
4	Laptop	Dell Pro 16 Intel® Core™ i7-150U Windows 11 Pro 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5 Graficos Intel® Integrados para Procesador Intel® Core™ i7-150U SSD de 512 GB Pantalla de 16" Resolución 1920 x 1080 Full HD No Tacíl Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E (6 si 6E no está disponible) AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 3 celdas, 55 Wh, compatible con ExpressCharge™ y ExpressCharge™ Boost Adaptador de CA USB Type C de 65 W	Dell Pro 16 PC 16250	Equipo	15	\$26,600.00	\$399,000.00	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)**

5	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Núcleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 1TB SSD Memoria 24 GB Pantalla 14.2 Pulgadas	MacBook Pro 14	Equipo	1	\$58,239.00	\$58,239.00
6	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Núcleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 512GB SSD Memoria 16 GB Pantalla 13.6 Pulgadas	MacBook Air 13	Equipo	1	\$31,662.00	\$31,662.00
SUBTOTAL							\$2,109,951.00
I.V.A.							\$337,592.16
TOTAL							\$2,447,543.16

IMPORTE CON LETRA (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 16/100 M.N)

PERGEEA S.A DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	A	B	A X B
					CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
1	Computadora de escritorio	Dell Pro Slim QCS1250 Intel® Core™ i7-14700 vPro® (20 núcleos, hasta 5,3 GHz) 16 GB: 2 de 8 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Gráficos integrados SSD de 512 GB Monitor Dell Pro 21.5" Modelo E2225HM 1290x1080 Full HD	Dell Pro Slim QCS1250	Equipo	61	\$25,500.00	\$1,555,500.00
2	Regulador de voltaje	Regulador de voltaje 700 Watts, 8 Contactos regulados y aterizados, Interruptor de encendido y apagado de uso rudo, 108-132 V	Koblenz RS-1410	Dispositivo	24	\$362.00	\$8,688.00
3	Diadema	Auriculares con Micrófono, Alámbrico, 1.9 Metros, USB, color negro	Logitech H390	Diadema	49	\$590.00	\$28,910.00
4	Laptop	Dell Pro 16 Intel® Core™ i7-150U Windows 11 Pro 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5 Gráficos Intel® Integrados para Procesador Intel® Core™ i7-150U SSD de 512 GB Pantalla de 16" Resolución 1920 x 1080 Full HD No Touch Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E (6 si 6E no está disponible) AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 3 celdas, 55 Wh, compatible con ExpressCharge™ y ExpressCharge™ Boost Adaptador de CA USB Type C de 65 W	Dell Pro 16 PC 16250	Equipo	15	\$26,500.00	\$397,500.00
5	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Núcleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 1TB SSD Memoria 24 GB Pantalla 14.2 Pulgadas	MacBook Pro 14	Equipo	1	\$58,000.00	\$58,000.00
6	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Núcleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 512GB SSD Memoria 16 GB Pantalla 13.6 Pulgadas	MacBook Air 13	Equipo	1	\$31,600.00	\$31,600.00
SUBTOTAL							\$2,080,198.00
I.V.A.							\$332,831.68
TOTAL							\$2,413,029.68

IMPORTE CON LETRA (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL VEINTINUEVE PESOS 68/100 M.N)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.

PARTIDA	NO.	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN	CALIDA TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INTEGRADO	SUBTOTAL
UNICA	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	<p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7-14700 VPRO® (20 NÚCLEOS, HASTA 5.3 GHZ)</p> <p>FACTOR DE FORMA: ALTURA 303.5 MM, PROFUNDIDAD 293 MM Y ANCHO 95 MM</p> <p>MEMORIA RAM: 16 GB DDR5 (2 X 8 GB) HASTA 5600 MT/S, NO ECC</p> <p>DISCO DURO: DISCO M.2 DE 1TB GB</p> <p>PERIFÉRICOS: TECLADO ESPAÑOL (LA), MOUSE Y CABLE DE VIDEO.</p> <p>MONITOR: MONITOR DELL E2225H, 22 PULGADAS COMPATIBLE CON TARJETA DE VIDEO.</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: SIN SISTEMA OPERATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOS EQUIPOS Y SUS COMPONENTES INTERNOS SON NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS. • 3 AÑOS DE GARANTÍA PARA TODO EL EQUIPO 	DELL PRO SLIM QCS1250	EQUIPO	61	\$ 23,294.42	\$ 1,420,959.62
	2	REGULADOR	<p>REGULADOR DE VOLTAJE 700 WATTS, 8 CONTACTOS REGULADOS Y ATERRIZADOS, INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE USO RUDDO, 108-132 V</p>	KOBLENZ RS-1410	DISPOSITIVO	24	\$ 284.18	\$ 6,820.32
	3	DIADEMA	<p>DIADEMA CON CABLE, SONIDO ESTÉREO Y MICRÓFONO USB CON SUPRESIÓN DE RUIDO, CONTROLES INTEGRADOS EN EL CABLE, PC/MAC/LAPTOP/CHROMEBOOK - NEGRO</p>	LOGITECH H390	DIADEMA	49	\$ 564.83	\$ 27,676.67
	4	LAPTOP	<p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7 150U (10 NÚCLEOS, HASTA 5.4 GHZ)</p> <p>SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO 64 BITS</p> <p>TARJETA GRÁFICA : GRÁFICOS INTEL® UHD INTEGRADOS</p> <p>MEMORIA TOTAL: 16 GB DDR5-5200MHZ</p> <p>UNIDAD DE DISCO PRIMARIA: 512 GB SSD M.2</p> <p>TIPO DE PANTALLA: PANTALLA DE 16" RESOLUCIÓN 1920 X 1080 FULL HD NO TÁCTIL, IPS, ANTI-GLARE, 300 NITS</p> <p>CÁMARA: 1080P FHD CON MICRÓFONO</p> <p>BATERÍA: 3 CELDAS, 55 WH, COMPATIBLE CON EXPRESSCHARGE™ Y EXPRESSCHARGE™ BOOST</p> <p>FUENTE DE ALIMENTACIÓN: ADAPTADOR 65W, USB TIPO C</p> <p>TECLADO: ESPAÑOL (LA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOS EQUIPOS Y SUS COMPONENTES INTERNOS SON NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS. • 3 AÑOS DE GARANTÍA VIGENTE PARA TODO EL EQUIPO. 	DELL PRO 16 PC16250	EQUIPO	15	\$ 25,227.72	\$ 378,415.80

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)**

UNICA	5	LAPTOP	PROCESADOR: CHIP M4, CPU DE 10 NÚCLEOS. SISTEMA OPERATIVO: MACOS MEMORIA TOTAL: 24 GB UNIDAD DE DISCO PRIMARIA: 1TB SSD PUERTOS: TRES PUERTOS THUNDERBOLT 4, UN PUERTO DE CARGA MAGSAFE 3, RANURA PARA TARJETA SDXC, PUERTO HDMI Y ENTRADA PARA AUDÍFONOS. Y ADMITE HASTA DOS MONITORES EXTERNOS. PANTALLA: 14 PULGADAS • LOS EQUIPOS Y SUS COMPONENTES INTERNOS SON NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS. • 3 AÑOS DE GARANTÍA VIGENTE PARA TODO EL EQUIPO.	MACBOOK PRO 14"	EQUIPO	1	\$ 52,787.68	\$ 52,787.68	
	6	LAPTOP	PROCESADOR: CHIP M4, CPU DE 10 NÚCLEOS Y GPU DE 10 NÚCLEOS SISTEMA OPERATIVO: MACOS MEMORIA TOTAL: 16 GB UNIDAD DE DISCO PRIMARIA: 512 SSD PUERTOS: DOS PUERTOS THUNDERBOLT 4, PUERTO DE CARGA MAGSAFE 3, ENTRADA PARA AUDÍFONOS 3.5 MM. PANTALLA: PANTALLA LIQUID RETINA DE 13.6 PULGADAS CON TRUE TONE TECLADO: ESPAÑOL (LA) • LOS EQUIPOS Y SUS COMPONENTES INTERNOS SON NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS. • 3 AÑOS DE GARANTÍA VIGENTE PARA TODO EL EQUIPO.	MACBOOK AIR 13"	EQUIPO	1	\$ 33,415.34	\$ 33,415.34	
							(DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)	SUBTOTAL I.V.A. TOTAL	\$1,920,075.43 \$ 307,212.07 \$2,227,287.50

IMPORTE CON LETRA (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)

En el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados por la Consejería Jurídica, Lic. Maribel Rodríguez Sánchez, Directora de Asuntos Laborales de la Consejería Jurídica y por parte del Órgano Interno de Control, la C.P. Laura Leticia Gual Yáñez, Comisaría Pública de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, así como la concursante Comercializadora y Distribuidora AMDO SA. de C.V. a través de su Administrador Único Abraham Montes de Oca Robertson, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO. Posterior al evento, conforme a lo que establece el artículo 42 fracción III de la Ley la convocante, Dirección de Administración y Finanzas, en coordinación con el área requirente, Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas, aplicando los criterios especificados en las Bases y en la Junta de Aclaraciones llevada a cabo el 25 de julio de 2025, de los siguientes concursantes:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.
2	404 LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.
3	PERGEA, S.A. DE C.V.
4	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.

Asimismo, se comunicó a los servidores públicos y representantes de los concursantes, que el "Acto de Fallo" se llevaría a cabo en la junta publica el día 30 de julio del presente año, a las 9:30 horas, en la Sala de Rectores, del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito en Emiliano Zapata, Morelos.

DICTÁMEN TÉCNICO

Primero. Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el numeral 22, 22.1, 22.2 y 22,5 de las bases al rubro citadas y que a la letra se transcribe:

22. Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones

22.1. Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas-económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área requirente por conducto del Área Solicitante a efecto de **emitir un dictamen** que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2. Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** - Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, de acuerdo con el punto 14.1 de las bases.
2. **Técnica.** - Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a

estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los **aspectos económicos** de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

22.5. La Convocante podrá realizar las acciones que considere convenientes o apropiadas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, así como, el de contar con asesoría especializada para la elaboración del mismo lo cual hará saber a la Convocante, mismo que se integrará al Dictamen a que se refiere el punto **22.1**.

Segundo. Evaluación Legal y Administrativa de los documentos, en el cual se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partica única ofertada por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	COMERCIALIZAD ORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.		404 LOGISTICA Y COMERCIALIZA CION S.A. DE C.V.		PERGEA S.A DE C.V.		DESARROLLADO RA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.	
			CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	CADA UNA DE LAS CARTAS SE PRESENTARÁN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CONFORME AL NUMERAL 13.2 DE LAS PRESENTES BASES.									
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2								
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, son de origen _____ y cuentan con un contenido de fabricación del ____% de conformidad con el artículo 38 fracción II de la Ley.	Inciso B)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	Cum ple	-----						
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	Cum ple	-----						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	Cum ple	-----						
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	Cum ple	-----						
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1 , y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.4. de las bases.	Inciso G)	Cum ple	-----						
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	Cum ple	-----						

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)**

I	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y los alcances legales de la misma , así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT , consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	Inciso L)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
M	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	Inciso M)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	No Cum ple	-----
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de	Inciso N)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----

S

A

△

e

g

A

A

P



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

	cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.									
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	-----	No es motivo de desechamiento	-----	No es motivo de desechamiento	-----	No es motivo de desechamiento	✓ N/A	-----
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece	Inciso T)	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----	Cum ple	-----

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

	el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.									
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	Cum ple	-----						
V	Manifiesto debidamente requisitado, de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso V)	Cum ple	-----						
W	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser el concursante ganador, los bienes cumplirán con las siguientes normas oficiales: NOM-024-SCFI-2013- Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos. NOM-019-SE-2021- Equipos de tecnologías de la información y sus equipos asociados, así como equipo de uso en oficina-requisitos de seguridad.	Inciso W)	Cum ple	-----						
X	Se deberán entregar folletos y/o catálogos debidamente referenciados de los bienes que se especifican en el Anexo Técnico 1 mismos que serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos, será motivo de descalificación.	Inciso X)	Cum ple	-----						
Y	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que todos los equipos y sus componentes internos son nuevos y no re manufacturados como se señala en el Anexo 1 (Anexo Técnico).	Inciso Y)	Cum ple	-----						
Z	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios , y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del	Inciso Z)	Cum ple	-----						

	Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente invitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, desprendiéndose lo siguiente:

DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.

No cumple con lo solicitado en el inciso M, mismo que a la letra señala:

"Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo."

Cabe mencionar que la concursante DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V., Representante Legal Miriam Leyva Espinosa, presenta documento marcado como M, sin embargo, hace referencia al acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR.

Con fundamento en la observación antes señalada, se determinó que la propuesta técnica presentada por el concursante **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.**, no cumple con la información solicitada, conforme a lo establecido en el numeral 16.2, inciso M, y Junta de Aclaraciones, motivo por el cual se DESECHA su propuesta.

Lo anterior de conformidad con el artículo 40 fracción IV de la Ley y el numeral 24 de las Bases de la presente invitación, concatenado con los numerales 13.3, 13.5 y 24.1 incisos A y D.

"Artículo 40.- Las bases para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de los interesados para consulta y venta, en el domicilio señalado por la convocante y en los medios de difusión electrónica a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y contendrán como mínimo lo siguiente:

...IV. Señalamiento de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún Licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios o de cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes;...(Sic)"

13. Aspectos Generales de las propuestas.

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de **descalificación** tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de Ley.

13.5 Cualquier modificación a las bases de la Invitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de las bases y deberá ser considerada por los concursantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 40 último párrafo de la Ley.

24. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A. Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta Invitación o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta Invitación, de acuerdo a lo señalado por los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.
- D. Por cualquier violación de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y su Reglamento, a estas bases y a los acuerdos de la junta de aclaraciones, así como a las demás disposiciones legales vigentes en el Estado.

De la revisión anterior, se concluye que los concursantes que CUMPLEN legal y administrativamente con los documentos solicitados, conforme a los numerales 16.2 y 16.3 de las Bases de Invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V.
2	404 LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.
3	PERGEA, S.A. DE C.V.

Estos concursantes CUMPLEN con lo solicitado en los numerales 16.2 y 16.3 de las Bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los concursantes, misma que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las Bases de Invitación:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CANT.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDOR A AMDO S.A. DE C.V.		404 LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACION S.A. DE C.V.		PERGEA S.A DE C.V.	
				Cumple con lo solicitado		Cumple con lo solicitado		Cumple con lo solicitado	
				SI	No	SI	No	SI	No
1	Computadora de escritorio	<p>Procesador: Intel® Core™ i7-14700 vPro® (20 núcleos, hasta 5.3 GHz)</p> <p>Factor de forma: Altura 303.5 mm, Profundidad 293 mm y Ancho 95 mm</p> <p>Memoria RAM: 16 GB DDR5 (2 X 8 GB) hasta 5600 MT/s, no ECC</p> <p>Disco duro: Disco M.2 de 500 GB</p> <p>Periféricos: Teclado Español (LA), Mouse y cable de video.</p> <p>Monitor: 22 pulgadas compatible con tarjeta de video.</p> <p>Sistema Operativo: Sin sistema operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Los equipos tienen que incluir lo necesario para que la tarjeta de video interna se conecte al monitor. Todos los equipos y sus componentes internos tienen que ser nuevos, no remanufacturados. <p>3 años de garantía para todo el equipo.</p>	61	Cumple	-----	Cumple	-----	Cumple	-----
2	Regulador de voltaje	Regulador de voltaje 700 Watts, 8 Contactos regulados y aterrizados, Interruptor de encendido y apagado de uso rudo, 108-132 V	24	Cumple	-----	Cumple	-----	Cumple	-----
3	Diadema	Diadema con Cable, Sonido Estéreo y Micrófono USB con Supresión de Ruido, Controles Integrados en el Cable, PC/Mac/Laptop/Chromebook - Negro	49						
4	Laptop	<p>Procesador Intel® Core™ 7 150U (10 núcleos, hasta 5.4 GHz)</p> <p>Sistema operativo Windows 11 Pro 64 Bits</p> <p>Tarjeta gráfica Gráficos Intel® UHD integrados</p> <p>Memoria total 16 GB DDR5-5200MHz</p> <p>Unidad de disco primaria 512 GB SSD M.2</p>	15	Cumple	-----	Cumple	-----	Cumple	-----

Ú N I C A		<p>Tipo de pantalla Pantalla de 16" Resolución 1920 x 1080 Full HD No Táctil, IPS, Anti-Glare, 300 nits</p> <p>Cámara 1080p FHD con micrófono</p> <p>Batería 3 celdas, 55 Wh, compatible con ExpressCharge™ y ExpressCharge™ Boost</p> <p>Fuente de alimentación Adaptador 65W, USB tipo C</p> <p>Teclado Español (LA)</p> <p>Consideraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo y sus componentes internos deben de ser nuevos y no remanufacturados. • 1 año de garantía vigente para todo el equipo. 								
	5	Laptop	<p>Procesador Chip M4, CPU De 10 Núcleos.</p> <p>Sistema operativo MacOS</p> <p>Memoria total 24 GB</p> <p>Unidad de disco primaria 1TB SSD</p> <p>Puertos tres puertos Thunderbolt 4, un puerto de carga MagSafe 3, ranura para tarjeta SDXC, puerto HDMI y entrada para audífonos. Y admite hasta dos monitores externos.</p> <p>Pantalla 14 pulgadas</p> <p>Consideraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo y sus componentes internos deben de ser nuevos y no remanufacturados. • 3 años de garantía vigente para todo el equipo. 	1	Cumple	-----	Cumple	-----	Cumple	-----
	6	Laptop	<p>Procesador Chip M4, CPU De 10 núcleos y GPU de 10 núcleos</p> <p>Sistema operativo MacOS</p> <p>Memoria total 16 GB</p> <p>Unidad de disco primaria</p>	1	Cumple	Cumple	-----	-----	Cumple	-----

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)**

	<p>mm y Ancho 95 mm</p> <p>Memoria RAM: 16 GB DDR5 (2 X 8 GB) hasta 5600 MT/s, no ECC</p> <p>Disco duro: Disco M.2 de 500 GB</p> <p>Periféricos: Teclado Español (LA), Mouse y cable de video.</p> <p>Monitor: 22 pulgadas compatible con tarjeta de video.</p> <p>Sistema Operativo: Sin sistema operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos tienen que incluir lo necesario para que la tarjeta de video interna se conecte al monitor. • Todos los equipos y sus componentes internos tienen que ser nuevos, no remanufacturados. • 3 años de garantía para todo el equipo. 										
2	<p>Regulador de voltaje Regulador de voltaje 700 Watts, 8 Contactos regulados y aterizados, Interruptor de encendido y apagado de uso rudo, 108-132 V</p>	Dispositivo	24	\$365.00	\$8,760.00	\$362.00	\$8,688.00	\$360.00	\$8,640.00		
3	<p>Diadema Diadema con Cable, Sonido Estéreo y Micrófono USB con Supresión de Ruido, Controles Integrados en el Cable, PC/Mac/Laptop/Chromebook - Negro</p>	Diadema	49	\$600.00	\$29,400.00	\$590.00	\$28,910.00	\$595.00	\$29,155.00		
4	<p>Laptop Procesador Intel® Core™ 7 150U (10 núcleos, hasta 5.4 GHz)</p> <p>Sistema operativo Windows 11 Pro 64 Bits</p> <p>Tarjeta gráfica Gráficos Intel® UHD integrados</p> <p>Memoria total 16 GB DDR5-5200MHz</p> <p>Unidad de disco primaria 512 GB SSD M.2</p> <p>Tipo de pantalla Pantalla de 16" Resolución 1920 x 1080 Full HD No Táctil, IPS, Anti-Glare, 300 nits</p> <p>Cámara 1080p FHD con micrófono</p> <p>Batería 3 celdas, 55 Wh, compatible con ExpressCharge™ y ExpressCharge™ Boost</p> <p>Fuente de alimentación Adaptador 65W, USB tipo C</p> <p>Teclado Español (LA)</p> <p>Consideraciones • El equipo y sus componentes internos deben de ser nuevos y no remanufacturados. • 1 año de garantía vigente para todo el equipo.</p>	Equipo	15	\$24,285.00	\$364,275.00	\$26,500.00	\$397,500.00	\$26,600.00	\$399,000.00		
5	<p>Laptop Procesador</p>	Equipo	1	\$58,244.00	\$58,244.00	\$58,000.00	\$58,000.00	\$58,239.00	\$58,239.00		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

	<p>Chip M4, CPU De 10 Núcleos.</p> <p>Sistema operativo MacOS</p> <p>Memoria total 24 GB</p> <p>Unidad de disco primaria 1TB SSD</p> <p>Puertos tres puertos Thunderbolt 4, un puerto de carga MagSafe 3, ranura para tarjeta SDXC, puerto HDMI y entrada para audífonos. Y admite hasta dos monitores externos.</p> <p>Pantalla 14 pulgadas</p> <p>Consideraciones • El equipo y sus componentes internos deben de ser nuevos y no remanufacturados. • 3 años de garantía vigente para todo el equipo.</p>								
6	<p>Laptop Chip M4, CPU De 10 núcleos y GPU de 10 núcleos</p> <p>Sistema operativo MacOS</p> <p>Memoria total 16 GB</p> <p>Unidad de disco primaria 512 SSD</p> <p>Puertos Dos puertos Thunderbolt 4, puerto de carga MagSafe 3, entrada para audífonos 3.5 mm.</p> <p>Pantalla Pantalla Liquid Retina de 13.6 pulgadas con True Tone</p> <p>Teclado Español (LA)</p> <p>Consideraciones • Los equipos y sus componentes internos deben de ser nuevos y no remanufacturados. • 3 años de garantía vigente para todo el equipo.</p>	Equipo	1	\$31,667.00	\$31,667.00	\$31,600.00	\$31,600.00	\$31,662.00	\$31,662.00
				Subtotal	\$1,956,346.00			\$2,080,198.00	\$2,109,951.00
				IVA	\$313,015.36			\$332,831.68	\$337,592.16
				Total	\$2,269,361.36			\$2,413,029.68	\$2,447,543.16

DÉCIMO. EMISIÓN DEL FALLO

Atento a lo anterior, a las facultades de la Dirección de Administración y Finanzas, a la suficiencia presupuestal asignada y atendiendo a la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, SE ADJUDICA la partida única al concursante COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA AMDO S.A. DE C.V., por un monto total de \$2,269,361.36 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.) IVA incluido, en virtud de ser la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas aceptadas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, cuyo precio es el que se desglosa de la siguiente manera:

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)**

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	A	B	A X B
					CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
1	Computadora de escritorio	Dell Pro Slim QCS1250 Intel® Core™ i7-14700 vPro® (20 núcleos, hasta 5,3 GHz) 16 GB: 2 de 8 GB, DDR5, hasta 5600 MT/s, no ECC Gráficos integrados SSD de 512 GB Monitor Dell 23.8" Modelo E2425HM	Dell Pro Slim QCS1250	Equipo	61	\$24,000.00	\$1,464,000.00
2	Regulador de voltaje	Regulador de voltaje 700 Watts, 8 Contactos regulados y aterrizados, Interruptor de encendido y apagado de uso rudo, 108-132 V	Koblenz RS-1410	Dispositivo	24	\$365.00	\$8,760.00
3	Diadema	Audífonos con Micrófono, Alámbrico, 1.9 Metros, USB, color negro	Logitech H390	Diadema	49	\$600.00	\$29,400.00
4	Laptop	Dell Pro 16 Intel® Core™ i7-150U Windows 11 Pro 16 GB: 1 de 16 GB, DDR5 Graficos Intel® Integrados para Procesador Intel® Core™ i7-150U SSD de 512 GB Pantalla de 16" Resolución 1920 x 1080 Full HD No Tactil Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E (6 si 6E no está disponible) AX211, 2x2, 802.11ax, Bluetooth® 5.3 3 celdas, 55 Wh, compatible con ExpressCharge™ y ExpressCharge™ Boost Adaptador de CA USB Type C de 65 W	Dell Pro 16 PC 16250	Equipo	15	\$24,285.00	\$364,275.00
5	Laptop	Procesador Chip M4, CPU de 10 Nucleos Sistema Operativo MacOS Unidad de Disco 1TB	MacBook Pro 14	Equipo	1	\$58,244.00	\$58,244.00

PARTIDA ÚNICA

de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el caso de que el consultante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la ley y 76 de su Reglamento.

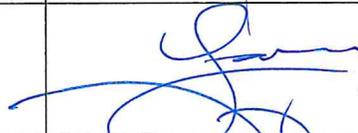
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes copia de esta Acta en la misma página donde se encuentran publicadas las Bases de Invitación en la página de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, en la siguiente liga: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:30 horas del día treinta de julio de 2025.

Esta acta consta de **28 páginas, firmadas** para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DEL JURADO:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. ÁNGEL ESTRADA ARTEAGA SECRETARIO ACADÉMICO	
C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DEL COMITÉ (DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN) DIRECTORA DE CONCURSOS	
LIC. ADRIANA ARIDAI RAMÍREZ SEDANO JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE LA COMISARIA PÚBLICA DE LA UTEZ	
LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DIRECTORA DE ASUNTOS LABORALES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	

AS

R



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-004-2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS (UTEZ)

LIC. LUIS ARTURO RAMOS VIRGEN DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
M. EN D. JOSÉ VALENTÍN ROMERO CEDILLO ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	
I.T.I. MARCO ANTONIO SEGOVIA ARREGUIN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
MTRA. VIRIDIANA HEREDIA MÉNDEZ JEFA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y APOYO AL CONTROL INTERNO	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.	BEATRIZ SALGADO VALDEZ	

----- FIN DEL ACTA -----

